

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, sábado 10 Agosto de 1895. N.° 4.202

SECCION POLITICA

Otro síntoma

La descomposición es profunda en las filas conservadoras, y á cada paso encontramos un síntoma de esa descomposición.

El último es grave é interesante. Parece que en uno de los recientes Consejos de ministros ha sido desechada en votación nominal la candidatura del general Borrero para la comandancia del sexto cuerpo de ejército.

El hecho se ha discutido con gran calor en los círculos militares y políticos, recordándose actos históricos semejantes y que dieron orígen á acontecimientos trascendentales, por aquello de que la más pequeña chispa produce á veces un incendio cuando hay combustible hacinado y soplando vientos de tempestad.

El gobierno ha intentado desmentir la noticia, comprendiendo la gravedad que encierra, pero el remedio ha sido peor que la enfermedad, porque un periódico de San Sebastián, ocupándose del asunto, se desahoga diciendo que ha oído referir á personas autorizadas que hace un mes considerábase tan seguro el nombramiento de Borrero, que este general recibió enhorabuenas en la Huerta, y el mismo llegó á indicar los nombres de los que serían sus ayudantes.

Añade que "si en el Consejo de ministros se trató desistiendo de llevar á efecto dicho nombramiento, debió obedecer á una alta indicación, que sin dejar de considerar á Borrero digno de dicho puesto, estimaba no debía relevarse al general López Pinto antes de que la corte llevase allí algún tiempo.

Esta manifestación debió influir en el gobierno para aplazar el nombramiento, y tan insistente debió ser dicha indicación, que López Pinto, que pasó aquí varios días antes de venir la corte para instalar las oficinas de la capitanía general durante el verano, disponíase á regresar á Burgos, pero recibió varios telegramas indicándole la conveniencia de que esperara aquí, y sólo se decidió á quedarse al recibir otro más terminante en la estación y en el momento en que iba á tomar el tren mixto para Burgos.»

En resumen: votaciones nominales para nombrar comandante general de un cuerpo de ejército y *altas indicaciones* pesando en la balanza, ó mejor dicho, influyendo en el nombramiento de un general para un alto cargo en la milicia.

Aunque aparentemente todo esto no tenga importancia, la tiene en concepto nuestro muy grande, por poco que se profundice.

Para nosotros es otro sistema de la descomposición de este tinglado saguntino, que tantos daños está causando á España.

(El Mercantil Valenciano)

Desde Madrid

Desconceptuados

Ya anda otra vez en danza el *oro filibustero* que tanto gusto dió durante la guerra pasada. Solo que es otro el curso del Jactolo. En lugar de venir por acá á comprar al peso las conciencias de cuantos pedían libertades para Cuba ó abominaban de la esclavitud de los negros, el oro en cuestión se emplea ahora en pagar á los órganos más importantes de la prensa europea para que hagan la causa del filibusterismo. Sin duda los laborantes, viendo como regalamos á sus amigos una porrada de millones, nos juzgan demasiado ricos para abrigar la culpable esperanza de corrompernos.

Algo duro se hace el creer que periódicos como el «Times», el «Temps» y otros análogos enajenen así su criterio y alquilen su juicio por un puñado de pesos, ó siquier de libras. Más verosímil sería atribuir sus errores á desconocimiento de los hechos, pasión, prejuicio ú otra cualquier causa de extravío. Pero todo es posible. Vivimos en tiempos en los cuales por nadie hay que poner la mano en el fuego tratóndose de cohecho y simonías. ¡Grande amargura para el gobierno de su majestad la de imaginarse que acaso alguno de esos millones de reales que van á ser trasegados del bolsillo del contribuyente español á los de varios caballeros poco afectos á nuestra causa, pueda servir para subvencionar á los órganos de la prensa europea encargados de deshonrarnos.

Dos son los procedimientos que se emplean en esta ingrata labor. Ó se dan noticias falsas respecto á los trances de la guerra ó se formulan juicios que tienden á justificar la rebelión. De estos dos sistemas el primero es pueril y á la postre inofensivo, toda vez que la verdad de los hechos no tarda en imponerse. El segundo tiene más trascendencia. Si los laborantes logran persuadir á la opinión europea de que nuestra dominación en Cuba no ha sido sino una tiránica y violenta explotación, habrán ganado para su causa las simpatías generales y el apoyo moral de todas las naciones cultas.

Hay que reconocer que los partidarios de la reacción han facilitado singularmente esa tarea de los enemigos de España. Pongámonos en lugar del extranjero que, para apreciar la realidad, tiene que atenerse á las exterioridades y apariencias. Si pregunta cual es en Cuba nuestro sistema colonial, se le contesta con la absurda monserga de la asimilación. Si quiere informarse del gobierno que rige en nuestra colonia, sabe con asombro que á su frente tenemos á un capitan general. Si indaga la naturaleza de nuestra administración, oye escandalizado la cifra á que se hacen subir las defraudaciones. Si inquiere el resultado de nuestra gestión, queda atónito viendo arruinada á una de las comarcas más ricas de la tierra. Y en vista de tales datos piensa exactamente lo que pensaríamos nosotros, puestos en su lugar, si se tratase de formar juicio acerca del régimen y administración de una colonia extranjera.

¿Que todos esos males son tortas y pan pintado comparados con la merienda de negros, mulatos, mestizos y cuarterones qué significaría Cuba libre? ¿Que la la insurrección ha venido á estallar cabalmente en el momento en que nuestro régimen colonial entraba en vías de progreso? ¿Que la realidad de nuestra dominación, con ser censurable, es infinitamente menos dura y opresora de lo que pudiera hacer sospechar la apariencia de la organización oficial? Todas esas y muchas otras razones que pesarían en el ánimo del extranjero si se tratara de otro país, nada valen á sus ojos tratándose del nuestro. ¿Por qué? Porque tenemos al prejuicio en contra nuestra. Porque nos es adversa la leyenda. Porque en el concepto general seguimos siendo el pueblo de la Inquisición y de los autos de fé, la patria de Felipe II, la tierra clásica de todos los despotismos. Reputación envidiable que debemos á la tradición sacrosanta y que, como todas las preocupaciones, ha de tardar en disiparse doble número de siglos del que costó su formación.

Sembrado en suelo tan propicio el oro filibustero, tiene que dar contra nosotros abundante cosecha de injusticia y hostilidad. En el fruto los reaccionarios han venido á cooperar inconscientemente con los laborantes. Aquéllos dieron la primera materia de los argumentos que éstos contra nosotros emplean. Y aquí se manifiesta una vez más la extraña fatalidad que persigue á los partidarios de la reacción, los cuales, blasonando de un españolismo sin par, teniéndose por únicos depositarios de la herencia sagrada nacional, rechazando la libertad por extranjera y el progreso por exótico, no dicen palabra ni realizan acto que no venga á redundar al cabo en detrimento del interés y del decoro de la patria. «Castigo justo á su perversidad», como díz escribió en las paredes con deplorable sintaxis, allá en días antiborbónicos, un hoy borbónico conspícuo.

ALFREDO CALDERÓN.

Ecos políticos

De Cuba se reciben noticias de nuevas acciones y como siempre del triunfo de nuestros soldados.

Eso no privará que mañana vengan los periódicos extranjeros diciendo que los insurrectos han ganado batallas campales y que han hecho prisioneros á nuestros generales.

Porque aunque allí hagamos santos, demonios han de ser para los periódicos asalariados.

Hay que sufrir esta avalancha de odios y calumnias, pero tenerla siempre presente.

¿Cómo andaremos de política que los periódicos tienen que tomar como recurso á D. Ramón Nocedal?

Este buen señor ha ido á Azpeitia. Después de oir una misa, que para estos neos es el aperitivo, asistió á un almuerzo, pronunciando á los postres el obligado discurso.

En él dió á entender la posibilidad de una evolución hacia el campo silvelista, y por lo tanto hacia la dinastía.

El pretexto es el afianzar el imperio de las ideas religiosas.

El mismo pretexto que dió el mestizo Pidal.

Para apostar nunca falta un motivo al parecer justificado.

El Mónstruo se va á Santa Agueda.

Durante su ausencia queda encargado de la dirección de la política el Sr. Cos Gayón.

Afortunadamente ahora no hay política, que, de haberla, buena su iba á poner en tales manos.

En vista de la negativa de Mohamed Torres á castigar á los asesinos del súbdito alemán recientemente agredido, el representante de Alemania en Tanger ha enviado á Fez un enérgico *ultimatum*.

La situación es grave.

Ahora debe aprender Tyrconel de lo que hacen los alemanes, para que, cuando llegue el caso, haga él lo mismo.

Pero ni por esas.

El duque, en vez de un *ultimatum*, enviará, no marra, un *último atum*.

¡Buena se ha armado con el hombre salvaje que ha venido á Barcelona para exhibirse!

Unos dicen que es un antiguo guarda de consumos protegido del excalde de Gracia Sr. Feliu y Martí.

Otros que es un vecino de San Cugat del Vallés, casado y con hijos.

Otros que es un alemán que sabe jugar al dominó; otros que es un francés que está suscrito al *Petit Journal*.

Nosotros creemos que es Carlos VII que ha querido hacer una hombrada como el príncipe Jaime.

Ha querido visitar los que nunca serán sus vasallos y ha escogido el traje más á propósito.

Leemos:

«Y ¿cómo se esplica esto? ¿Cómo esplicarse el anacronismo de que hace cinco meses clamuron los representantes del país contra el número excesivo de oficiales, médicos, veterinarios y hasta curas del Ejército, y hoy sea indispensable doblar casi el número de aquellos?

La explicación de esto es tan inexplicable como la de todo lo que se hace en España, que el general Martínez Campos no quiere oficiales de la reserva.

¡Y á éstos los paga la nación los cuatro quintos del sueldo que tendrían en activo, sólo por el gusto, sin duda, de tener millares de oficiales que sobran!»

De modo que carecemos de oficiales para Cuba teniendo oficialidad para mandar todos los ejércitos de Europa.

Pero es porque al Monc borbónico se le ha puesto en la mollera que los oficiales de la reserva son peligrosos.

Si lo que aquí pasa no sucede en ninguna parte.

———

Telegrafían:

«El Sr. Romero Robledo prepara una nueva combinación en el personal de Gracia y Justicia.»

¡Hay que hecharse á temblar!

———

Por los hilos:

«Se dice que el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha visto al Sr. Bosch, á fin de conseguir mayores ventajas en favor de la enseñanza de Religión y Moral.»

Por conseguido.

Porque el exfederal Bosch y Fustegueras

es el gran agradador
de todos los Segismundos

Si un obispo le pide la luna, se la da.

———

«El Diario de Barcelona» en un artículo encomiástico sobre el P. Blanco García:

«El P. Blanco nació en Astorga por consiguiente es paisano de las sabrosas mantecadas y del insípido D. Pío Gullón.»

¡Que amigos tienes, Benito!

Desde hoy en adelante no podremos ver una sabrosa mantecada de Astorga sin acordarnos del P. Blanco García.

Hay penagiristas que le estropean á uno.

———

Afirma «La Epoca» que tan pronto como el Gobierno tuvo noticia de las manifestaciones navales que realizan en los presentes momentos de la bahía de Tánger varias naciones y entre ellas Alemania, Italia y Holanda, y en consideración á los altos intereses que España defiende en Africa, resolvióse que fueran al citado puerto los buques que componen la escuadra del Mediterráneo, que son el acorazado «Pelayo», el crucero «Infanta María Teresa» y el «Marqués de la Ensenada». A estos barcos se unirá el crucero «Vizcaya». La escuadra marchará á Tánger á la mayor brevedad.

Nos parece bien.

Ahora Dios haga que no nos suceda algún fracaso, porque estos asuntos marroquís son fatales para nosotros.

———

Y á propósito de Marruecos.

Ha sido indultado el moro que agredió á un centinela en Melilla.

Después ha sido entregado á los moros para que le castiguen.

Es decir, para que no le hagan nada.

¡Así, así! ¡Energía, mucha energía!

———

Junta de rabadanes...

«Los Sres. Cánovas y Bosch y Fustegueras han celebrado una conferencia, habiendo tratado de la reorganización del Consejo de Instruccion pública.

Pronto se firmará un decreto disponiendo los traslados de cátedras.»

Otra degollación de inocentes.

Los Espiritistas de Sanz

En la edición de la mañana, leí anteayer en *El Diluvio* un escrito, que con el epígrafe «La Roma del Espiritismo» trata de los estragos que ocasionan en la humanidad los explotadores de las religiones y fijando, luego, su vista en la población de Sans, manifiesta, que en nuestra población, «ha sentado sus reales, ecnando profundas raíces, un núcleo de vividores, que fingiéndose espiritistas, é inventando mil patrañas absurdas y ridículas explotan la credulidad del público, sonsacándole todo el dinero que pueden.»

«Luego, dicho colega, se fija en la incorrección y falta de equidad que usan los directores de ese negocio espiritista, y al efecto señala que «se instituyen centros caritativos, regentados por hombres y mugeres, que recurren á los más torpes y ridículos expedientes, para exigir exorbitantes sumas á cambio de imaginarios remedios, acompañados de estrambóticas ceremonias, remedios y medicaciones que si algunas veces han sido completamente inofensivos, en otras han producido desastrosos resultados en la salud del paciente, llegando en algunos casos á producir la muerte.» Pide luego el colega, que se depuren estos hechos; de lo que yo me alegro, porque eso de los espiritistas de Sans es el borrón mayor que puede haber en la historia de un pueblo. Mas vamos á lo que conviene á mis propósitos.

Con las propias intenciones de moralidad y de justicia de el colega, me ocupé yo el año pasado y en esta época, de los estragos que hacía en Sans la secta llama espiritista nicasista. Sobre esta materia, escribí una serie de artículos con datos positivos que me pronunciaron un sin fin de conferencias celebradas con los propios expoliados de sus capitales, por medio de la sugestión hipnótica, y en mi carta de 8 de agosto que inserió *La Publicidad* en su edición del día nueve, indicaba, que con motivo de haber fallecido el santón de los espiritistas evangelistas D. Nicasio M.ª Uncite, famoso curandero del templo de la calle de San Juan, se había formulado una protesta solamente por los creyentes de buena fe, á causa de haber el Sr. Nicasio testado á favor de un particular la cuantiosa fortuna que de suyo significan el templo aludido y los dilatados terrenos que lo rodean, comprados con dinero de los asociados.

A mas de esto, en la propia carta se lee el siguiente párrafo que reproduzco porque conviene que se sepa que hay aun en el mundo hombres capaces de la virtud y que la ejercen por amor al prójimo.

Dice así el párrafo: «Pues bien, con fecha 30 del pasado julio, un hombre dignísimo y de honrosísimos antecedentes, D. Gumersindo Alvarez Barbeito, vecino de este pueblo, y asociado al templo espiritista situado en la calle de San Juan, ha acudido, en razonada instancia al Excelentísimo señor gobernador civil, don Ramón Larroca, en demanda de justicia, suplicándole que en bien de la humanidad, en interés de la salud y de la ley, abra una amplia información para depurar la verdadera significación de los templos espiritistas, en la mayoría de los cuales, con maligna perversión de sentimientos, se burlan los principios científicos en que está basada la docrtina espiritista y se convierten esos templos en focos de inmoralidad, donde con añagazas de cumplirse profecías citadas en tal ó cual versículo, unos cuantos caballeros parculares explotan la fe del prójimo, arruinan familias enteras, hacen con ellas verdaderos timos y acaban impunemente por levantarse, como se dice, con el santo y la limosna, para darse una vida regalona, á costa de las privaciones de los que tienen la desgracia de caer entre sus redes.»

Con lo cual quiero significar á *El Diluvio* que la cuestión de los espiritistas nicasistas hace más de un año que dormía en el Gobierno civil y es de alabar que D. Valentín Sánchez de Toledo haya desenterrado este asunto.

El corresponsal.

MAHÓN

Mucho ojo, republicanos

Tiene mucha miga lo que copiamos de «El Mercantil Valenciano», correspondiente al día 7 del actual.

Dice el colega:

«Ha llegado hasta nosotros un rumor gravísimo, y aunque hemos dudado por un momento si debíamos ó no debíamos darle publicidad, nuestra conciencia honrada y el amor que profesamos á la causa de la República se han impuesto, diciéndonos que fuera cobardía indigna callar y que mal podríamos ostentar el título de republicanos tolerando que alguien deshonrara la bandera de la República.

He aquí el rumor:

Trátase de promover una algarada para justificar actos de represión y de dictadura, y tal vez para comprar con sangre del pueblo honores y dignidades que no se pueden conquistar por medio del trabajo y del mérito, porque los infames inspiradores de esa tramoya carecen de condiciones para ganarse un nombre honroso por procedimientos dignos.

No se trata, no, de una conspiración de republicanos. Nosotros no diríamos una palabra de estos trabajos aunque los conociéramos y aunque los consideráramos inoportunos y perjudiciales en las actuales circunstancias.

De lo que se trata es de una farsa preparada en regiones en las que no se respira atmósfera republicana, sino precisamente todo lo contrario.

Se trata de *repetir* tragedias infames de las que guardamos triste memoria y que cuestan la vida á infelices ilusos que van engañados al matadero.

De esto se trata, y nosotros cumplimos un deber sagrado dirigiéndonos al pueblo republicano para decirle: «No discutimos ahora la necesidad, la conveniencia y la oportunidad de un movimiento revolucionario; no queremos ni debemos en estos momentos hacer propaganda contra el procedimiento único, en mal hora predicado por determinadas agrupaciones políticas; que piense y obre cada cual como sus convencimientos le aconsejen; pero, por Dios, que nadie se comprometa sin saber con quién se compromete; que nadie vaya sin saber á ciencia cierta adónde le llevan; que nadie se fie si no es de hombres cuya historia y honradez política no queden dudas; que todos y cada uno examinen con frialdad de juicio si lo que se le propone es racional ó es absurdo.»

Esto aconsejamos á los republicanos, y si después de este consejo hay quien se deja seducir y se presta á ser instrumento vil de la misma situación conservadora que en mal hora gobierna á España, que no se queje despues, porque no tendrá derecho ni siquiera á ser digno de lástima.

En buena hora que los republicanos conspiren para traer la República. Nosotros conspiraríamos también si lealmente entendiéramos que hay razón para ello; pero lo que todos los repuplicanos, revolucionarios intransigentes y legales circunstanciales, tenemos el deber de impedir es que elementos extraños, que monárquicos muy afectos á la situación penetren en nuestras filas y se valgan de la honrada bandera de la República para servir la causa del trono, para hacer carrera y para acabar con los restos de libertad que aún disfrutamos.

Como estas líneas tienen por objeto principal dar á conocer que estamos al tanto de lo que ocurre para que los *autores* sepan que su juego está descubierto, y para que los buenos republicanos no se dejen sorprender, hacemos aquí punto final.»

———

Lo de Villacarlos.

Según nuestros informes lo ocurrido en dicho pueblo en una de las pasadas noches es como sigue:

Dos sujetos aprovechando la espléndida noche que se disfrutaba, salieron á pasear por las afueras del referido pueblo. De pronto sonaron unos tiros y nuestros tranquilos paseantes se vieron sorprendidos por el Sr. Marqués acompañado de otros dos individuos, quienes carabina al hombro les intimaron á seguirlos conduciéndolos á presencia del señor Alcalde, quien despues de haber oido las esplicaciones de unos y otros creyó conveniente dejar en libertad á los detenidos por el señor Marqués.

Pero es el caso, que dicho señor no contaba con la huéspeda y que el pueblo alarmado por los tiros corrió al lugar del suceso, se enteró del hecho y en pago á los *buenos servicios* del referido Sr. Marqués, le propinó una soberbia ovación.

No es la primera véz que el señor Marqués va á dicho pueblo por lana y vuelve trasquilado.

¡Qué le vamos á hacer! Reveses de la fortuna.

———

Para que nuestros lectores vean como anda la justicia cuando nos gobiernan los conservadores, á continuación copiamos de «El Diario Mercantil» de Barcelona, las siguientes líneas:

«Un agente de la Higiene especial se presentó en una casa de la calle del Cármen, haciendo ir á la oficina de dicho servicio á tres mujeres de honrado modo de vivir y obligándolas á proveerse, mediante 37 pesetas, de unas patentes para ejercer una industria inmoral. Y parece ser que los empleados en dicha oficina expidieron las patentes con nombres supuestos, por tener la convicción de que las detenidas no eran lo que el agente supuso, pero cobrando la cantidad apuntada.»

Los comentarios de este incalificable atropello, los dejamos á juicio de nuestros apreciables lectores, porque para estamparlos aquí, nos sería preciso mojar la pluma en el pus virulento de la inmoralidad conservadora.

———

Hemos tenido ocasión de probar un nuevo anís que bajo el nombre de *Anís Regente* acaban de presentar al público los Sres. Taltavull y

Pons, fabricantes de licores que tienen instalada su fábrica y despacho central, en el Andén de Levante, número 16.

Nos cabe la satisfacción de consignar que dicho anís esmeradamente fabricado, es de un gusto agradable y compite con ventaja con las demás clases que continuamente se reciben en esta ciudad.

Las personas amantes de la industria de su país, tendrán de hoy en adelante de donde proveerse de este licor esquisito sin necesidad de acudir á buscar fuera, lo que en su propia casa se fabrica.

No dudamos que al ser conocido del público menorquín el nuevo *Anís Regente* será solicitado por cuantos prueben una vez no más sus excelentes cualidades.

Cuando todos creíamos que el *papel conservador*, acabaría por no oponer más obstáculos á la realización de la iniciada suscripción para la clase obrera, se nos descuelga en su número de anoche diciéndonos que *si solo queremos la gloria para el Sr. Vinent y Victory no extrañemos que muchos se llamen Andana*; así como suena.

Pero, hombre de Dios, ¿quién ha contribuido mejor que ustedes á dar la gloria al Sr. Vinent diciendo nada menos que dicha suscripción se había llevado á cabo á fuerza de insistir en ello dicho señor, uno y otro día?

Si es que ahora les pesa haberlo dicho, es otra cosa, porque no queremos suponer que les pese el que en la misma figuren sus amigos por las cantidades que suscribieron.

Tan solo esto nos quedaba por ver.

Los que creíamos que no había alcalde en España que se igualara al nuestro, en eso de *mando y quiero* y *boca abajo todo el mundo*, nos hemos llevado chasco, por lo visto cuando gobiernan los conservadores, en todas partes cuecen habas, dice "El Noticiero Universal„.

"Nos ha visitado una comisión del Ayuntamiento de Granollers, quejándose de los actos del Alcalde, que por sí y ante sí ha renovado casi todo el personal que de aquél depende, colocando á amigos suyos á costa de cesantías de empleados probos, que llevaban infinidad de años sirviendo sus empleos á satisfacción de todos.

Nos dicen á la vez, que con esta fecha han entregado al gobernador una exposición, suscrita por diez de los individuos de los trece que forman la corporación municipal, protestando de los actos del Alcalde, que al ser interpelado respecto al asunto, dijo "que de las suspensiones hechas y de las que iría haciendo, ya daría cuenta en su día„.

Revocó lo hecho el Ayuntamiento, y el Alcalde á su vez, suspendió el acuerdo de éste, levantando la sesión cuando apenas se había terminado la lectura de la comunicación en que daba cuenta de sus decisiones, para que nadie pudiera usar de la palabra en contra.

Los firmantes solicitan justicia del gobernador, QUE LES HA PROMETIDO HACERLA, pasando la exposición á la Comisión provincial, para que aprecie los hechos y disponga lo que proceda„.

¡Qué tal! Por una parte á nosotros nos queda el consuelo de que el nuestro es Barón y Gentil hombre y *superior gerárquico*, pero los de Granollers están mejor que nosotros con respecto al gobernador, que les ha prometido hacer justicia. Nosotros, sensible es el decirlo, pero ni aún eso podemos esperar, puesto que el Sr. Barón de las Arenas, tuvo la satisfacción de anunciarnos en la última sesión "*que nada le importaba que los concejales acudieran al Gobernador, al Ministro y hasta al* PADRE ETERNO.

¿Qué más prueba necesitamos de su *inmunidad*?

Sólo falta que el Excmo. Sr. don Gerónimo Rius ó el gobernador recién nombrado D. Belisario de la Carcoba se presten uno ú otro, lo cual sería absurdo, á servir á nuestro *inmenso* Alcalde.

Por rivalidades del oficio, esta mañana han venido á las manos tres mozos de cordel, convirtiendo la Plaza del Cármen, lugar del suceso, en un campo de Agramante. Apercibido del hecho el guardia municipal inspector de plazas y mercados, puso paz entre los contendientes, disponiendo al mismo tiempo su conducción al cuarto de detenidos. Dado el fresco ambiente que se respira en aquel sitio, es de esperar que se les hayan calmado sus ímpetus belicosos, sirviéndoles al mismo tiempo de lección para lo sucesivo.

El Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 6 del corriente publica la R. O. circular llamando á las filas á los sargentos, cabos y soldados del reemplazo de 1891 que se hallan en situación de reserva activa, habiendo servido en Infantería e Ingenieros y pertenezcan á las unidades de reserva de la Península.

En dicha R. O. se señala la fuerza que debe dar cada cuerpo de reserva, el punto á donde han de acudir los reservistas y el destino que ha de darse á los contingentes después de la concentración, y no hemos visto que en ella se llame á las reservas de los Regimientos Regionales de Baleares.

Varios aficionados á las palomas mensajeras residentes en esta localidad, han acordado verificar una suelta extraordinaria con dichas aves, desde el vecino pueblo de Alayor y en número de cien y pico. Dicha suelta tendrá lugar sobre las siete y media á ocho de la mañana.

Mañana celebra el pueblo de Alayor su anual festividad con las carreras de costumbre, bailes y funciones de iglesia.

Creemos que no faltará, como siempre, animación.

La compañía *La Marítima* nos ha facilitado el siguiente telegrama:

Palma 10, 9 m.

Llegado sin novedad «Ciudad Mahón» 8 mañana. Saldrá hora itinerario.—Cardona.

Relación de los pasajeros llegados en la mañana de hoy procedentes de Barcelona á bordo del vapor correo *Menorquín*:

D. Jaime Moncada, un Sr., capitán de Artillería, Antonia Benejam, Enrique Lacal, Antonia Espada, Pablo Ruiz é hija.—Total 7.

SOCIEDADES

Circo Colón

Baile para mañana domingo en el que tomará parte el Orfeón «Lo Progrés», cantando escojidos bailables de su repertorio.—A las 9.—La Comisión.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 9.

De Alcudia laud «Joven Juanito», patrón Jaime Covas, con 3 trip., carbón y efectos.

Dia 10.

De Barcelona vapor-correo «Menorquín», cap. D. Bernardo Cabot, con 26 tripulantes, 7 pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 10.

Para Barcelona y Alcudia vapor correo «Menorquín», cap. D. Bernardo Cabot, con 26 trip., efectos y la correspondencia.

Para Barcelona berg. gol. «Ventura», cap. D. Tomás Guibernau, con 10 trip., azucar y otros efectos.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

A buena hora mangas verdes

Madrid 9, 11'15 m.

La Gaceta publica una Real Orden declarando en conformidad con el dictámen del Consejo de Estado, que es improcedente la multa impuesta por el Delegado de Menorca á los Alcaldes propietario y accidental, apercibiendo al Delegado.

Que van á hacer?—Fusilamiento.—¡Valiente apoyo!—Noticia repetida.—Entre insurrectos.— Desgracias en New York.

Madrid 9, 5'45 t.

La prensa se ocupa con preferencia de la ida á Tánger de varias escuadras europeas emitiéndose con este motivo juicios diversos.

Mañana será fusilado en la Habana el Guardia civil que hirió á un Capitán.

El almirante Mello (brasileño) se ha ofrecido á los insurrectos cubanos.

Seiscientos prófugos españoles residentes en la República Argentina se han inscrito en el Consulado español para marchar á Cuba.

Varios cabecillas insurrectos se hallan disgustados con Maceo.

El hundimiento de una casa en New York ha causado la muerte á 32 personas y herido á muchas más.

Sorteo de Capitanes

Madrid 9, 7'30 n.

En el sorteo de Capitanes de infantería con destino á Cuba ha correspondido á D. José Roselló del primer Regimiento Regional.

Agitación en Valencia-Nuestra escuadra—Noticia desmentida.

Madrid 10, 8'40 m.

Reina agitación en Valencia con motivo de la concentración de los reservistas, pero no se le concede ninguna importancia.

Mañana llegará á Tánger nuestra escuadra. Se esperan allí buques de otras naciones.

El almirante Mello ha desmentido que se ofreciera á los insurrectos de Cuba.

Lotería Nacional
(Urgente)

Madrid 10, 12'15 t.

En el sorteo verificado hoy, han sido favorecidos con los primeros premios los siguientes números:

2415	Madrid.	6320
6599	19311	20024
24290	24667	23619
20352	10381	7058
3060	14228	23875

Anuncios.

Subasta

El dia 18 del corriente á las 4 de la tarde se venderán en pública subasta en la casa n.º 111 de la calle Mayor de Villa Cárlos siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, las fincas siguientes:

Una casa calle San Jaime ns. 21 y 23.
Otra en la del Rosario núms. 13 y 15.
Otra en la misma calle n.º 55.
Otra en la calle Mayor n.º 135.
Un huerto calle del Puerto n.º 22.
Una viña en Toraxer.

Aviso al público

Para las fiestas de San Lorenzo en Alayor habrá comidas en el Casino situado á la subida del paseo, que tiene el frontis amarillo. Serán abundantes y de varias clases á un precio muy regular; además se servirán raciones para todos los gustos, licores, refrescos, dulces, cafés, tes, chocolates y ensaimadas con servicio de primera calidad. Habrá en este casino el jóven cocinero de Mahon José Vidal, con que bien puede el público aprovechar esta ocasion para estos dias de fiesta.

LA COLONIAL
DE
JOSÉ RIUDAVETS

Plaza del Cármen, 13

MAHON

Precios			Ptas.
Azúcar blanco, pilé, clase extra 3 lib. y 3 onzas			1'30
Id. id.	id.	id.	1'20
Id. polvo	id.	id.	1'25
Id. florete (extra)	id.	id.	1'40
Id. dorado 1.ª	id.	id.	1'08
Id. id. 2.ª	id.	id.	1'05
Id. id. 3.ª	id.	id.	1'00
Aceite fino (Andaluz)	el cuartan		6'00
Id. id. id.	por libra		0'80
Id. id. (Mallorca)	el cuartan		5'25
Id. id. id.	por libra		0'70
Id. corriente	el cuartan		4'50
Id. id.	por libra		0'58
Id. id.	el cuartan		4'40
Id. id.	por libra		0'55
Arroz superior el kilo			0'50
Habichuelas Valencia y garbanzos Mazagan el kilo			0'45

Especialidad en JABONES de todas clases á precios limitadísimos.

Desde media arroba en adelante se sirve á domicilio.

VENTA

de una sillería de Viena, cama, mesas y otros efectos.

Gracia 15 de 11 á 6 de la tarde.

Para vender
o alquilar

Lo está la casa calle Mayor n.º 90 de Villacárlos.

Informes su dueño, Moreras 13, Mahon.

Aviso

La Direccion de Sanidad de este Puerto avisa al público que á tenor de lo prevenido en la regla 7.ª de la Real orden de 17 Mayo de 1880, las embarcaciones del puerto que rozaren con cualquier buque antes de que fuera este admitido á libre plática, quedarán incomunicadas y sugetas al mismo trato sanitario que se impusiera al barco, incurriendo además en la multa de 50 pesetas que se irá duplicando en caso de reincidencia. Y para que llegue á conocimiento de aquellos á quienes pueda interesar se cree esta Direccion en el caso de recordarles la anterior disposicion, hallándose dispuesta á exigir su mas exacto cumplimiento. Mahon 9 Agosto 1895.—El Director, Federico Llansó.

Confitería La Mahonesa

Nueva 21—Mahón

El próximo domingo se servirán en dicho establecimiento los muy ricos mantecados de limón y sorbetes finos de yema á la vainilla.

Habrá además barquillos y bizcochos de Saboya para tomar los helados.

No descuidarse

*
* *

Interesante

El dueño de dicho establecimiento ofrece á este respetable público y a sus favorecedores un legítimo surtido de cera labrada propia para el servicio de las iglesias, casas particulares, entierros, etc. garantizando la bondad del género.

NOTA. Según la importancia del pedido se hará un pequeño descuento.

El administrador de entierros D. Ramon Prieto se encargará de presentar el muestrario á cuantas personas lo soliciten y les pondrá el género en su domicilio.

PANADERÍA
LA GAVILLA DE ORO

Se compran trigos y con preferencia los del año anterior.

Para su ajuste dirigirse á dicho establecimiento (Miranda, 5.

Pérdida

de tres aritos de plata para pulsera por la calle de las Moreras. Se gratificará su devolucion en la misma calle n.º 26.



La Marítima

Compañía Mahonesa de Vapores

Habiendo sufrido una pequeña variacion el itinerario de los viajes entre Mahon y Argel con escala en Palma que tenía anunciados «La Menorquina» y siguió anunciando «La Marítima», se publican á continuacion los que regirán en los tres viajes que en la actual temporada verificarán aun los vapores de esta Compañía:

Quinto viaje (ó sea el próximo)

Mes de Agosto

Salida de Mahon para Palma—Martes 20 Agosto 5 tarde.
Id. de Palma para Argel—Miércoles 21 id. 12 del dia.
Id. de Argel para Palma—Viernes 23 id. 12 del dia.
Id. de Palma para Mahon—Sábado 24 id. 5 tarde.

Sexto viaje

Mes de Septiembre

Salida de Mahon para Palma—Martes 3 Septembre 5 tarde.
Id. de Palma para Argel—Miércoles 4 id. 12 del dia.
Id. de Argel para Palma—Viernes 6 id. 12 del dia.
Id. de Palma para Mahon—Sábado 7 id. 5 tarde.

Séptimo viaje

Mes de Septiembre

Salida de Mahon para Palma—Martes 17 Septiembre 5 tarde.
Id. de Palma para Argel—Miércoles 18 id. 12 del dia.
Id. de Argel para Palma—Viernes 20 id. 12 del dia.
Id. de Palma para Mahon—Sábado 21 id. 5 tarde.

TARIFA

DE PRECIOS PARA EL PASAJE

En 1.ª camara	Ptas. 25'00
En 2.ª id.	» 25'00
En cubierta.	» 15'00

Consignatarios en Argel Sres. Sitges Hermanos.

Mahon 8 Agosto 1895.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

*
* *

En virtud de convenio celebrado entre la Sociedad «Mahonesa de Vapores» y la Compañía de Navegacion «La Menorquina», con fecha 30 de Julio último según escritura pública otorgada ante el notario D. Francisco Mercadal, quedó constituida esta Sociedad Anónima con un capital social 625,000 pesetas dividido en 1250 acciones al portador de 500 pesetas cada una. Y habiendo manifestado varias personas que no tienen interés en la Mahonesa ni en la Menorquina, deseos de adquirir acciones de «La Marítima», desde esta fecha hasta el 31 del corriente á las 9 de la noche, queda abierta en el domicilio del infrascrito Director Naviero una suscricion de acciones, que se repartirán á prorata el dia 1.º de Septiembre á las 10 de la mañana si el importe de las suscritas excediera de la suma que la Sociedad tiene disponible.

Mahon 1.º Agosto de 1895.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores, El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

CONSULTA MÉDICA
DEL
DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANEMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.

Consulta de 11 á 1

Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

LA MAQUINISTA NAVAL

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Molinos de viento

Construidos de hierro del sistema mas perfeccionado y sólido que se conoce

Se regulan y orientan automáticamente y por tanto pueden funcionar sin peligro durante las tempestades y huracanes.

Tarifa de precios

De 1/4 caballo	Pesetas		270
» 1/2	»	»	315
» 3/4	»	»	450
» 1	»	»	575
» 1 1/4	»	»	700
» 2	»	»	900
» 3 1/2	»	»	1450

Para informes en los talleres de la referida sociedad en el Cos-Nou de este Puerto.

Subasta

El dia 25 del corriente se venderá en pública subasta en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa n.º 27 de la calle del Rosario de esta Ciudad, perteneciente á la herencia de D. Juan Vidal y Vives, bajo el tipo de 5.000 pesetas.

Para vender

Lo está por 200 duros una casa calle del Alba número 11, que forma esquina con la calle de Alayor.

Informes, calle de Andreu núm. 13.

*

Una casa en Villacárlos calle de la Fuente n.º 5. Informarán calle de San Alejo n.º 18.

*

Lo está la casa n.º 45 de la calle de San José.

Informes en esta imprenta.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales
DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando menos se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores asi internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que dejen las menores señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades
SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, asi recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y fácilmente con el incomparable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan
DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirígirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.